



CONTIGO

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2.024

CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA

CORRESPONDIENTES ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2.024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa: **CONTIGOSOMOSDEMOCRACIA**

Pág.: 1

Periodo: Del día 01/01/2024 al día 31/12/2024

21/03/2025

ACTIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.799,18	4.926,01
II. Inmovilizado material	2.979,18	4.106,01
21 Inmovilizaciones materiales	7.913,89	7.913,89
281 Amortización acumulada del inmovilizado material	-4.934,71	-3.807,88
V. Inversiones financieras a largo plazo	820,00	820,00
26 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	820,00	820,00
B) ACTIVO CORRIENTE	19.307,75	21.770,56
III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	2.801,38	6.133,06
3. Otros deudores	2.801,38	6.133,06
44 Deudores varios	2.801,38	6.133,06
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	16.506,37	15.637,50
57 Tesorería	16.506,37	15.637,50
TOTAL ACTIVO (A+B)	23.106,93	26.696,57

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa: **CONTIGOSOMOSDEMOCRACIA**

Pág.: 2

Periodo: Del día 01/01/2024 al día 31/12/2024

21/03/2025

PASIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	22.015,61	23.825,43
A-1) Fondos Propios	22.015,61	23.825,43
V. Resultados de ejercicios anteriores	23.825,43	43.802,66
120 Remanente	23.825,43	43.802,66
VII. Resultado de ejercicio	-1.809,82	-19.977,23
129 Resultados del ejercicio	-1.809,82	-19.977,23
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.091,32	2.871,14
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.091,32	2.871,14
2. Otros acreedores	1.091,32	2.871,14
41 Acreedores varios	30,00	2.297,64
475 Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales	1.061,32	573,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	23.106,93	26.696,57

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Empresa: **CONTIGOSOMOSDEMOCRACIA**

Pág.: 1

Periodo: Del día 01/01/2024 al día 31/12/2024

21/03/2025

DEBE/HABER	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	22.768,12	33.275,84
710 INGRESOS POR CUOTAS DE AFILIADOS	22.768,12	33.275,84
5. Otros ingresos de explotación	6.481,25	
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	6.481,25	
7. Otros gastos de explotación	-29.808,87	-80.633,70
62 Servicios exteriores	-28.308,87	-80.633,70
65 Otros gastos de gestión	-1.500,00	
8. Amortización del inmovilizado	-1.126,83	-1.640,39
68 Dotaciones para amortizaciones	-1.126,83	-1.640,39
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)	-1.686,33	-48.998,25
12. Ingresos Financieros	0,56	
769 Otros ingresos financieros	0,56	
13. Gastos financieros	-124,05	-57,15
678 Gastos excepcionales	-124,05	-57,15
B) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	-123,49	-57,15
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	-1.809,82	-49.055,40
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	-1.809,82	-49.055,40

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.024, corresponden al periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.024. Han sido formuladas a partir de los registros contables del partido hasta la fecha 31 de diciembre de 2.024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 21 de diciembre de 2.018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 20 de diciembre de 2.018, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo.

Dichas cuentas anuales, están integradas por el Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada, reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados del partido, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

No se han realizado operaciones de corrección de errores durante el ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración de las operaciones económicas y contables del Partido, son las aplicables a los Partidos Políticos, reguladas por la vigente Resolución de 21 de diciembre de 2.018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por lo que se publica el Acuerdo del Pleno de 21 de diciembre de 2.018, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo.

No existen operaciones cuyos criterios contables deban ser reseñados y/o individualizados.

A la hora de registrar y valorar el Inmovilizado material, se valoran al precio de adquisición, que comprende el valor del bien más todos los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento, incluyendo el IVA y excluyendo los gastos financieros.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se cargan a gastos en el momento que se producen.

La amortización se calcula por el método lineal en función de su vida útil y de las tablas de amortización, de acuerdo con el siguiente detalle:

Mobiliario	10%
Equipos Informáticos	20%
Otro inmovilizado material	10%

Los criterios aplicados en los contratos de arrendamiento, se contabilizan en su cuenta de gastos correspondiente, utilizando el principio de devengo.

Los criterios fiscales aplicables son los dispuestos en la vigente Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de los Partidos Políticos. En particular, se ha observado la aplicación de lo dispuesto en los artículos 10 y 11, del Título III, de la citada Ley. No se han realizado operaciones económicas por las que haya obligación de presentar declaración tributaria por el Impuesto de Sociedades.

Los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos ordinarios es el principio de devengo.

Contigo Somos Democracia lleva una contabilidad ordenada, según lo dispuesto en los apartados Uno y Dos del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, permitiendo conocer en todo momento su imagen fiel y su situación económica.

En virtud de lo preceptuado en el apartado Seis del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, Contigo Somos Democracia no se encuentra obligado a la presentación de las cuentas anuales en el Tribunal de Cuentas.

4. DEUDAS

El Partido no posee deudas a largo plazo. No existen tampoco deudas con garantía real. No existen deudas por líneas de crédito.

5. AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES

El número de Afiliados, Adheridos y simpatizantes a 31 de diciembre de 2.024 asciende a la cifra de 494 miembros.

Numero Afiliados 1 Enero 2024	Altas afiliados 2024	Bajas afiliados 2024	Total Afiliados 31 Diciembre 2024
627	39	172	494

A continuación, se adjunta una relación de las altas y bajas de cada uno de los meses ejercicio 2.024:

2.024	Altas	Bajas
Enero	5	15
Febrero	6	10
Marzo	11	3
Abril	2	0
Mayo	1	18
Junio	8	5
Julio	3	22
Agosto	1	3
Septiembre	0	7
Octubre	1	5
Noviembre	1	10
Diciembre	0	74
TOTAL 2.024	39	172

El sistema de cuotas se realiza de dos maneras diferentes:

- a) Ingreso directo en la cuenta destinada a tal efecto del partido
- b) Domiciliación en la entidad bancaria del afiliado, a petición expresa de éste.

6. PATRIMONIO NETO

Contigo Somos Democracia es un Partido Político constituido en junio de 2017.

Los fondos propios del partido, están integrados únicamente por los excedentes del ejercicio 2.017 a 2.024.

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2.024 Contigo Somos Democracia ha recibido una subvención estatal de 6.481,25€

Las donaciones de carácter privado por parte de personas físicas durante 2.024, han ascendido a 626 €. Las cuales se informa sobre el origen de las mismas en la siguiente relación:

DONANTE	IMPORTE
Carmen Sanchez Nicolas	36€
FERNANDO FUERTES MARTÍNEZ	164€
Francisco Javier Chenovart Macías	54€
Jose Moreno Madrid	252€
María Adela	84€
Roberto Sanchez Matellanes	36€
TOTAL DONATIVOS	626€

8. RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS (LEY 43 / 1998)

Contigo Somos Democracia carece de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial objeto de restitución o compensación en virtud de lo dispuesto en la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, por lo que no se informa del importe y características de los mismos.

9. ACTIVIDADES

- 6/1/24 La prensa empieza a difundir la posible concurrencia a las europeas con Edmundo Bal
- 7/1/24 Concejales de otras formaciones de Puerto del Rosario establecen conversaciones para pararse a nuestro partido.
- 11/1/24 Nuestro nuevo concejal de Contigo Moralarzal, Rafael Martínez Serrano, toma posesión de su acta
- 14/01/24 La agrupación de Puerto del Rosario renueva su agrupación
- 24/2/24 Reunión de la ejecutiva Estatal en Valencia para preparar las elecciones europeas.

25/02/24 Reunión del Comité Estatal en Valencia para preparar las elecciones europeas.
14/3/24 Reunión en Valencia con Edmundo Val para establecer las pautas en la coalición para las europeas
3/4/24 Se constituye la agrupación de CONTIGO Panorámica – Sant Jordi
28/4/24 Se presenta en Madrid la coalición con Cree para las europeas
6/5/24 Se presentan las listas oficiales de la candidatura de la coalición Cree – CONTIGO.
21/5/24 La agrupación de Benetusser renueva su ejecutiva.
22/5/24 Se constituye la agrupación de Alboraya.
24/5/24 Comienza la campaña para las elecciones europeas.
28/5/24 La agrupación de Paracuellos de Jarama rinde homenaje a su concejal Carlos que se retira por motivos personales.
30/5/24 Toma posesión en nuevo concejal de Paracuellos de Jarama.
9/6/24 todo el partido se dedica a ayudar en las mesas de las elecciones europeas que se celebran hoy
28/7/24 CONTIGO inicia una campaña de “Somos Responsables a nivel nacional.
25/8/24 Nuestro concejal en Torrejón del Rey, presenta todo lo hecho durante el primer año de mandato.
15/9/24 Celebramos el día internacional de la Democracia.
1/10/24 Se celebra reunion de los compañeros de Alicante provincia para establecer los planes a llevar a cabo.
18/10/24 Desde CONTIGO Alicante proponen a Conselleria de Educación un plan para solucionar el problema de los comedores escolares.
27/10/24 Reunion de la ejecutiva Estatal e incorporación de un nuevo asesor
20/11/24 El diputado de lo común de canarias admite a tramite la denuncia de CONTIGO fuerteventura por las bases interesadas de una campaña de comercio.
2/12/24 Nuestro secretario estatal de educación presenta un proyecto de plan nacional de educación
6/12/24 Las distintas agrupaciones y grupos municipales de toda España celebran el día de la constitución española.
15/12/24 Se nombre nueva ejecutiva de Puerto del Rosario.

10. OTRA INFORMACIÓN

No existen acuerdos de la formación política que no figuren en Balance y por lo tanto no se informa sobre la naturaleza y propósito de los mismos.

Los cargos de responsabilidad estatutaria del Partido quedan de la siguiente forma:

Presidente: José Enrique Aguar Vila

Vicepresidente: Francisco Antonio Jiménez.

Secretaria General: Yolanda Santos.

Secretario de la Organización : Gisela Ortiz Gallardo.

Secretaria Finanzas: Olimpia Fernández Pastor

Las cuentas anuales no han sido auditadas por un auditor privado inscrito en el ROAC, por lo tanto, no se informa ni se adjunta el informe de auditoría correspondiente.